



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/COP/14/13
16 de noviembre de 2018

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Decimocuarta reunión

Sharm el-Sheikh (Egipto), 17 a 29 de noviembre de 2018

Tema 17 del programa provisional*

PRIORIDADES DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE ÁFRICA

Carta de la Ministra de Medio Ambiente de Egipto de fecha 14 de noviembre de 2018 dirigida a la Secretaría Ejecutiva

Como usted sabe, la Cumbre Ministerial Africana sobre la Diversidad Biológica, que se celebró el 13 de noviembre de 2018, adoptó la Declaración Ministerial Africana sobre la Diversidad Biológica que incluye la lista adjunta de prioridades de diversidad biológica de África.

En su Declaración, la Cumbre hizo suyas las prioridades de diversidad biológica de África y pidió a la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Conferencia de las Partes que actúa como reuniones de las Partes en los Protocolos de Cartagena y de Nagoya que tuvieran en cuenta esas prioridades en la elaboración y la adopción del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

Por lo tanto, solicito por la presente que se transmitan las prioridades de diversidad biológica de África a la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión en el marco del tema 17 del programa provisional, “Orientaciones estratégicas a largo plazo para la Visión de la Diversidad Biológica para 2050, los enfoques para vivir en armonía con la naturaleza y la preparación para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020”, para que se tengan debidamente en cuenta en las deliberaciones. Asimismo, solicito que se proporcione a la Conferencia de las Partes el informe de la Cumbre Ministerial Africana sobre la Diversidad Biológica como documento de información.

(Firmado) Yasmine Fouad
Ministra de Medio Ambiente de Egipto

* CBD/COP/14/1.

Cumbre Ministerial Africana sobre la Diversidad Biológica

Sharm el-Sheikh (Egipto), 13 de noviembre de 2018

Prioridades de diversidad biológica de África

- Restauración de los ecosistemas
 - Diversidad marina y costera y la economía azul
 - Especies exóticas invasoras
 - Acceso y participación en los beneficios y conocimientos tradicionales
 - Evaluación ambiental estratégica (artículo 14 del Convenio sobre la Diversidad Biológica)
 - Cambio climático y diversidad biológica
 - Integración de la diversidad biológica en sectores pertinentes
 - Contabilidad del capital natural
 - Seguridad de la biotecnología
 - Caza furtiva y comercio ilegal de fauna y flora silvestres
 - Mecanismos facilitadores de la aplicación:
 - Educación, concienciación y gestión del conocimiento
 - Creación de capacidad
 - Transferencia de tecnología
 - Movilización de recursos
 - Incorporación de la perspectiva de género y participación de la gente joven
 - Cumplimiento y aplicación de las normas ambientales
-